

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre
Por menor. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 50 céntimos 20 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA SESIÓN A LINEA
Los anuncios de primera plana, redacción, etc., financieros, teatros y Baños y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, o en la de la Bolsa (Paris) y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 2 céntimos por línea y día de tiempo.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.703

Madrid, Miércoles 11 de Mayo de 1898

OFICINAS. FACTOR 7.

GRAN PELUTERIA RUSA. 4.ª PLANA.

NOTA DEL DIA

EL PARLAMENTO

Siempre creímos que el Parlamento no discutiría la aprobación de los planes verdaderamente necesarios para colmar todas las atenciones de la guerra.

Y así se viene demostrando, y en la última sesión en que se aprobaron las autorizaciones, principal mente.

El recargo sobre la contribución territorial pasará al presupuesto como solicitaba lógicamente el Sr. Romero Robledo. Y lo demás del proyecto se aprobó en la misma forma que el gobierno lo proponía.

Fue, por tanto, la sesión del Congreso fructuosa y bien aprovechada.

Todavía se prolongará el debate político, pero no importa. El discurso del Sr. Salmerón volvió a plantear todas las cuestiones, y hace precisa la nueva intervención de todos los oradores.

Esto no es difícil de conseguir, y con palabras menos elocuentes que la del jefe de la fusión republicana, se lograría lo mismo.

Donde existe el temor general de que no nos entendamos bien los que nos oren cuando los hablamos de nuestro pensamiento y de nuestra manera de apreciar los problemas del Estado, y esto sucede a todos en el campo de la política, nadie cree suficiente una explicación y nadie deja pasar la oportunidad de repetirla.

Así se prolongará el debate, pero la proximidad de la crisis lo contendrá en ciertos límites. También el espectáculo de ver como un gobierno interesa a los que más o menos eficazmente procuraron la caída. Y ante la crisis y para no retrasarla, la retórica se reducirá en sus expansiones y la palabra se someterá a las condiciones de la realidad.

No lo hizo así el Sr. Salmerón, y proporciónó una serie de ovaciones al presidente del Consejo de ministros. Aunque lo crea su poderoso entendimiento, aunque lo asegure su elocuentísima palabra, ni el país ni la opinión creen con el ilustre republicano que el cambio del régimen traerá cosa buena. Seguirían las malas y además la de la mudanza.

Ni el Sr. Salmerón descubrió nuevos remedios para los males que en esta época no pudo remediar el ministerio que presidía, ni tiene ahora apostóles de quienes esperar que realicen lo que no puedan conseguir los hombres de la monarquía.

Las enfermedades no se curan con el cambio de la postura. Si acaso, el cambio las agrava o las prolonga. Y nosotros no estamos malos del régimen, sino de los errores propios y de las ajenas injusticias. Diga el señor Salmerón como se rectifican las últimas y cómo se empujaron los primeros, que para ninguna obra de bondad ha sido ni será jamás inconveniente el sistema.

Un ministerio de nueve personas pertenecientes a nueve partidos, sería intolerable. Los unos los otros se podrían aguantar las veinticuatro horas. Un ministerio nacional lo será cualquiera que se forme, y al mismo tiempo funcionará el Parlamento, donde el Sr. Salmerón y todos los que piensen de la más distinta ó de la más aproximada manera, podrán fiscalizar la acción del gabinete y aun imponer su criterio.

Bien claro se ve que la próxima crisis la han decretado las discusiones parlamentarias, en vista de los acontecimientos de la guerra.

Lo mismo ocurrirá con la paz. El Parlamento la pedirá cuando deba pedirla, y allí se reflejarán exactamente las opiniones todas, y como síntesis y resultante, la opinión nacional.

No necesita ser ministro el Sr. Salmerón

para influir en la parte legítima que le corresponde sobre los actos de todos los gobiernos. Y aunque el Sr. Salmerón lo dude, la opinión cree también que no hace falta que sea ministro el Sr. Salmerón, ni otros personajes, cada uno de su partido, de su escuela y de su condición, y en oposición abierta con todos los demás.

Signan, pues, las cosas políticas como van, que peor podrían ir, y eso es lo que no conviene al país. Signa abierto el Congreso, los debates su camino, los proyectos de ley su proceso parlamentario, el Sr. Salmerón con elocuencia y sin partido, y procure el señor Sagasta que el nuevo gobierno ruma todas las condiciones necesarias hoy para la guerra y mañana para la paz.

COMENTARIOS

LA SITUACION DE LA GUERRA

A los diez días de rotas las hostilidades ocurrió el trágico combate de Cavite. Las proporciones de éste, el lugar (tan apartado del que se presume principal teatro de operaciones) inclinan los ánimos a esperar rápida y trascendental serie de acontecimientos; y en tal disposición psicológica han encontrado motivo las agencias telegráficas para lanzar toda clase de noticias inverosímiles, aun abultadas por el eco al transmitirse de viva voz.

No es probable que ocurra nada parecido al primer acto de la tragedia en algunos días, quizá en algunas semanas.

En Filipinas pudiera otro buque arribado a Lubuan, ó a Hong-Kong, señalar el crecimiento imponente de la insurrección tagala, y como consecuencia un doble ataque a Manila, por tierra los indígenas, por mar la escuadra yankee. Por esa parte si hay motivo para tener ansiedad, si quiera haya alguna probabilidad de que los americanos no encuentren en los tagalos auxiliares proporcionados a la empresa de rendir la guarnición de Manila.

Pero en las Antillas la acción de los Estados Unidos tiene que ser necesariamente lenta. No se alistan, concentran, visitan, equipan, arman ó instruyen en un abrir y cerrar de ojos cuarenta ó cincuenta mil hombres destinados a operaciones tan arriesgadas como son el desembarco en una costa enemiga vigilada, y la ocupación de un punto de esa costa y su defensa por fortificaciones.

Si a esto se añade lo que el clima y la topografía dificultan la energía en las operaciones de guerra, y las subsiguientes de marchas y combates, fácil es hacerse cargo de que aun no está cerca el momento de la acción militar terrestre.

Respecto a la acción naval, tampoco la creemos inmediata: el general Lazaga, en su hermoso artículo de ayer, declara que la marina española en Cavite tomó una resolución desesperada, más propia para reanudar desde el primer momento una tradición heroica, que útil para los intereses de la nación. Basta, si no sobra, esa prueba que ningún español consintiera, y que muchos lamentamos. No repitiendo empresas semejantes, no es de esperar que nuestros buques, que aun no han terminado el total de preparativos necesarios, y que por lo tanto no pueden reunir toda la fuerza naval de España en ninguna parte del Océano, se hallen en ninguna, donde les fuese a los yankees relativamente fácil, por la superioridad numérica, consumir otra hazaña como la de la bahía de Manila.

Por eso aconsejamos a los lectores que por algún tiempo oigan ó lean sin alteración las estrepitosas nuevas, favorables ó adversas, que lleguen hasta ellos.

G. A.

PROPOSICION DE LEY DEL SR. ROMERO ROBLEDO

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la aprobación de la siguiente enmienda al dictamen de la comisión general de presupuestos sobre el proyecto de ley para arbitrar recursos necesarios para los gastos extraordinarios que origine la guerra.

Proyecto de ley.

Artículo único. Se autoriza al gobierno para arbitrar los recursos necesarios y por la cantidad de mil millones de pesetas para atender las obligaciones de carácter extraordinario que origine la guerra.

Con tal objeto se le faculta:

1.º Para establecer impuesto igual al que grava por contribución directa la propiedad inmueble, sobre los intereses de todas las clases de valores de la deuda pública del Estado, incluso la del Tesoro de la isla de Cuba.

2.º Para suspender durante el próximo ejercicio económico las amortizaciones de valores de la deuda.

3.º Para satisfacer en moneda española de plata los intereses de la deuda perpetua exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba, sean cualesquiera sus poseedores.

4.º Para emitir hasta la dicha cantidad cualquier clase de deuda del Estado ó del Tesoro, dando en garantía, caso necesario, las rentas ó contribuciones de la nación, obteniendo anticipos reintegrables de una ó más anualidades del canon que satisficieren las compañías arrendatarias de tabacos, fósforos, explosivos, salinas de Torrevecija y minas de Arraiz.

El gobierno podrá negociar los valores así obtenidos ó pignoratarios, según lo estime conveniente y el apremio de las necesidades exija.

Palacio del Congreso a 9 de mayo de 1898.

ZARZUELA

No vamos a juzgar hoy del mayor ó menor mérito de la revista *Juan hay patria*, *Verdadero* estrenada anoche en la Zarzuela.

El ingenio y la gracia de Navarro Gonzalo, siempre acreditado en este género de producciones, su conocimiento de la escena, sus buenas dotes de autor dramático, hubieran estado mejor empleadas, en las actuales circunstancias, en otro asunto que el que solo seriamente nos debe ahora preocupar a todos los españoles.

Protestamos contra el género que parece que se empieza a querer explotar en los teatros, cubriéndolo bajo el pabellón rojo y amarillo.

Con la mejor intención, sin que dudemos del acendrado patriotismo de los que escriben, representan y ponen en escena estas obras, hemos de aconsejarles, que se detengan en la senda por donde empiezan a caminar.

Comenzada la guerra, el uniforme de nuestros soldados y nuestros marinos es cosa más que nunca sagrada y no debe sacarse de los cuarteles ni traerlo de los campos de batalla, ni de los puentes de los barcos para servir de espectáculo, aunque con esto se pretenda ensalzar sus glorias pasadas y hacer votos por sus triunfos futuros.

Cuando termine la contienda tiempo tendremos de celebrar públicamente y en todas formas nuestras victorias, ó llorar en el silencio del hogar nuestros desastres, según sea la suerte que nos esté reservada.

Mientras tanto no expongamos a la bandera de la patria, haciéndola figurar en co-

sas de comedia, á que si esta estuviera peor escrita que la revista de Navarro Gonzalo, se viese envuelta en la refriega de un fiasco teatral.

Y la mejor manera de protestar por nuestra parte contra ese género y contribuir á que no se cultive y explote en las diversiones públicas, es abstenernos de formular juicio como obra de teatro sobre la revista estrenada anoche y sobre su interpretación.

R. Blasco.

FIRMA DE S. M.

Guerra.

Nombrando comandante general de la primera división del primer cuerpo ejército, al general de división D. Francisco Castilla.

—Concediendo gran cruz roja del Mérito militar, al general de división D. José Toral.

—Idem gran cruz roja, pensionada, al de brigada D. Manuel Nario.

—Idem idem, sin pensión, al coronel de infantería D. Antonio Rubin.

—Idem id. con pensión, al inspector médico de primera clase en situación de reserva D. Cesáreo Fernández Losada.

—Concediendo el empleo de teniente coronel al comandante de infantería D. José de la Calle, y el de comandante al capitán de igual arma D. José Meana.

—Idem del comandante al capitán de caballería D. Eugenio Despujol.

Se han firmado otras recompensas consistentes en cruces por mérito de guerra.

MENSAJE DEL SENADO INSULAR

Habana 9

(Recibido el 10, á las 6:30 t.)
Al ministro Ultramar:
Presidente Consejo, secretarios, me ruegan trasmita á V. E. lo siguiente:

El Consejo de Administración al constituirse de un modo definitivo, saluda al gobierno de S. M., se adhiera con entusiasmo á la protesta de la otra Cámara y estima que es preferible sucumbir heroicamente á la sombra de España, á vivir con vilipendio bajo la planta de los Estados Unidos.

Lo que con la más cordial satisfacción comunico á V. E.—Blasco.

NUEVA CASA DE SOCORRO

Se ha celebrado la inauguración de la casa de socorro seccural del distrito de la Lalina, en el camino bajo de San Isidro, núm. 5.

Al acto, que fue solemne, asistieron el señor gobernador civil, gran número de concejales, representación de la prensa y los facultativos del nuevo establecimiento benéfico.

El presidente, Sr. Fernández Campa, hizo los honores á los invitados, quienes elogiaron mucho la instalación, dotada del instrumental y material antiséptico recomendado por la ciencia.

Terminada la vista, los invitados fueron obsequiados con pastas, dulces, cigarros y licor.

La banda de San Bernardino ejecutó durante el acto escogidas piezas de su repertorio.

Merece elogios la actividad del Sr. Fernández Campa en organizar un servicio tan importante para la barriada del puente de Toledo, como también el Sr. Martínez Contreras, que fué el que consiguió que se consignara en el presupuesto el crédito suficiente para acometer y realizar esta mejora.

LA GUERRA

DE NUEVA YORK

FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los yankees y Máximo Gómez.—El ejército invasor.—Armas para los insurrectos.

Nueva York 10, 4:10 t.

Ha llegado á Cayo Hueso, procedente del campamento de Máximo Gómez, el corresponsal del *New York Herald*.

En sus telegramas pone de nueva y media al titulado *generalissimo* de los insurrectos.

Le califica de viejo ambicioso y traicionero.

Dice que Máximo Gómez es opuesto á la invasión de Cuba por los yankees, y que sólo desea que se le den auxilios y armamentos para llevarse él sólo los laureles de la victoria con los recursos agenos.

El departamento de la Guerra tiene ya ultimadas todas las medidas para la invasión de la isla de Cuba.

El ejército de invasión lo formarán 61.000 hombres, parte veteranos y parte milicianos.

Se dividirá en tres cuerpos, mandados, respectivamente, por los generales Wade, Coppinger y Shafer, y con Miles como general en jefe.

El transporte *Gussie* ha salido de Tampa cargado de armas y municiones para los insurrectos.

Seis batallones de milicianos de Nueva York han salido para los campamentos de instrucción del Sur.

Azor.

Noticias de Filipinas

Nueva York 10, 5 t.

Según las noticias últimamente recibidas de Filipinas, el almirante Dewey tropieza, para llevar adelante sus planes de ocupación del Archipiélago, con la dificultad para dominar á los insurrectos que constituirían, en caso de invasión, el elemento más peligroso para los yankees.

Los subditos ingleses residentes en Manila han hecho presente á Dewey la crítica situación en que les coloca el bloqueo de la bahía, la incomunicación telegráfica y las contingencias de la guerra y la insurrección.

El domingo tuvo un encuentro el torpedero yankee *Winslow* con tres cañoneros españoles. Uno de éstos resultó inutilizado.

El torpedero salió ileso.

Azor.

El carbón.—La escuadra de Sampson. Se teme á Francia.

Nueva York 10, 7 t.

La compañía del Canadá ha rescindido el contrato que tenía hecho con los agentes del gobierno español para el suministro de 10.000 toneladas de carbón.

Aquí se dice que la escuadra de Sampson ha llegado á aguas de Santo Domingo sin que haya visto á la escuadra española ni tenido noticias de ésta.

Segue la concentración de tropas en San Francisco para apresurar la expedición á Filipinas.

El gobierno de Washington teme que el de la república francesa pase una nota energética protestando contra la detención del *Lafayette* y exigiendo una fuerte indemnización.

Azor.

DE GIBRALTAR

Vigilancia del Estrecho.

Gibraltar 11, 10 m.

El capitán del vapor inglés *Nava*, llegado aquí, ha relatado que en el estrecho de Gibraltar fué detenido por un crucero español que le exigió los papeles, no dejándole pasar hasta que los examinó y vió que estaban en regla.

Escobar.

Telegramas de Fabra.

Nueva York 10.

Un despacho de Chickawunga anuncia que el cuerpo de ejército concentrado allí ha recibido orden de ponerse en marcha.

Despachos llegados esta tarde dicen que los buques americanos *Morill* y *Vipsburg* han tenido graves averías causadas por las baterías de los fuertes de Santa Clara.

Londres 10.

Según despacho de Tampa, el transporte *Gussie* se propone marchar á las costas de Cuba para proveer á los insurrectos cubanos de armas municiones y víveres.

Londres 10.

Un despacho de Hong-Kong dice que actualmente existen en el puerto de Manila varios buques de guerra extranjeros.

Washington 11.

Los periódicos de esta capital suponen que la escuadra española que salió de Cabo Verde se dirigió á Cádiz.

La verdad es que a pesar de que los yankees destacaron varios cruceros y vapores mercantes armados en guerra, en distintas direcciones, no han logrado todavía saber el paradero de la mencionada escuadra.

56

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

tud de los criados que esperan que se les interrogue.

—¿A qué hora ha traído esta carta?—preguntó el amo.

—A las ocho.

—Eran las once.

—¿Quién?

—Una criada joven.

—¿No ha dicho nada?

—Para el señor marqués no, pero á mí me ha dicho algo.

—¿Y es...?

—Que á su ama le ha sucedido una gran desgracia.

—¿Conocéis á la muchacha?

—Mucho.

—¿Dónde la habéis conocido?

—En el barrio. Ha servido en casa de un abogado que vivía en la casa de enfrente. Además es paisana mía: es de la Nievre.

—¿Y no te ha dicho cuál es esa desgracia?

—Claramente no, pero he creído comprender que el marido de su ama se ha escapado... llevándose á sus hijas... Y entonces la señora ha sufrido una terrible crisis de nervios...

La conversación tenía lugar en una habitación del entresuelo del hotel de Bordes, destinada á despacho de trabajo.

Era muy grande, y estaba lujosamente amueblada.

Había de todo en aquella habitación biblioteca, muchos y bronces que se destacaban sobre el fondo rojo de un riquísimo paño de Lyon, algo descolorido por el tiempo.

El marqués, que acababa de bajar del coche, hallábase vestido en traje de mañana.

Acababa de colocar su bastón en un rincón; lo volvió á coger, y sin más explicación salió del hotel.

Su rostro expresaba una violenta contrariedad, pero nada más.

Evidentemente no comprendía bien lo que había ocurrido, suponiendo que entre el jefe y su mujer había ocurrido una de esas escenas que dan lugar á una ruptura.

—¿Pero cómo se había producido?

—¿Qué consecuencias traería?

—¿Cómo aquel marido se había marchado llevándose á las dos niñas, tan jóvenes, que tanto necesitaban de su madre?

—Tenía deseos de aclarar aquel misterio.

Luis Rubel, por su parte, después de la marcha de su amo, se sentó delante de la mesa del marqués en un cómodo sillón, y abriendo una caja sacó un excelente cigarro habano, y con

los ojos fijos en las nubes de humo claro que subían hacia el techo, se decía:

—Ahora comprendo el por qué ese desgraciado Juan estaba tan turbado hace algunos días: ¡y el autor de sus desgracias es mi amo!

Como pariente condenaba á la culpable; pero como juez la concedía circunstancias atenuantes.

El marqués, mientras tanto, se dirigía rápidamente á la calle Saint-Simon.

No tardó en llegar, y preguntó á la portera que se hallaba en su cuartito:

—¿La señora Redon?

—En el tercer piso, escalera interior. La puerta de la derecha.

—¿Está en casa?

—No la he visto salir.

La portera contestaba con amabilidad al ver el aspecto agradable del joven.

El marqués subió las escaleras de cuatro saltos y se halló delante de la puerta de entrada.

Era la primera vez que se presentaba en aquella casa.

A su campanillazo, la criada, la amiga de Luis Rubel, salió.

—¿Sois el señor marqués de Bordes?—preguntó.

—Sí, hija mía.

—Entrad... la señora os espera con impaciencia.

Teresa hallábase sentada en un sillón, del cual no se había levantado más que para escuchar los ruidos de la calle, preguntándose si su marido lleno de remordimientos no aparecería á devolverle sus hijas.

—¿Esperanza vana!

Se precipitó al cuello de su amante, derramando lágrimas, y no pudo articular más que algunas palabras:

—¿Lo sabe todo?... ¿Se ha marchado?... ¡Ya no están aquí!

Y con el dedo le señalaba la carta que había recibido.

Con la mirada le invitaba á que la leyera. El obedeció, y mientras lo hacía, Teresa recordaba los principios de sus relaciones.

Empezaron una tarde de los primeros días de junio, cuando París se halla en toda la gracia de su belleza.

Con un marido que era tan asiduo á su trabajo, estaba casi siempre sola.

Ahora bien; cuando se está sola y se es joven y hermosa, la imaginación no para.

Teresa iba muchas veces á pasearse por los Campos Eliseos.

LA ROCA SANGRIENTA

53

—¿Además ya sabéis que os estermine de un puntapié. Hablemos carinosamente.

—¿Os habéis valido? Habéis enviado una acusando al marido?... ¿Habéis delatado á vuestro marido? Mirad á Robinet. El desgraciado está consternado.

—En aquel momento, Lorie, el normando y el peditonario, habían acercado sus sillas y estaban un grupo en un rincón de la oficina.

Robinet, en efecto, estaba tristísimo.

Se atribuía el desastre del subyefe que le afectaba.

Todo era debido á la intemperancia de su mugua.

Miraba á Lorie con malos ojos.

Sin embargo, nadie hubiera podido decir como habían ocurrido las cosas.

Lo único que sabían, era que al siguiente día de la historia contada por el normando á Lorie, Juan Redon había abandonado su despacho y algunos días después había enviado su dimisión al ministro en una carta muy lacónica.

Desde el día de su marcha todos esperaban con curiosidad el nombramiento de su sucesor, y preciso es decir que nadie estaba en favor de Lorie, pues ninguno de sus camaradas le profesaban la menor simpatía.

El normando, buen hombre en el fondo, notó el malestar de su colega y cambió de conversación.

—¿De modo—prosiguió—que no se sabe lo que ha sido del desgraciado Redon?

—No.

—Cosa extraordinaria. Y su mujer mal rato ha debido pasar...

—Es probable.

El normando insinuó.

—Es posible que haya ruido, algún pleito, una separación...

—Puede ser.

Robinet dijo:

—No lo creo.

—¿Por qué?

—El subyefe debe estar lejos.

—¿Cómo lo sabes?

—¡Oh! su mujer no le temería.

Edición de la noche.

EL FUEGO DE HOY

Un resplandor vivísimo alarmó esta madrugada, a las una y media, a las personas que salían de los baños y regresaban a sus domicilios por la calle de Alcalá, paseo de Recoletos y toda esa parte de Madrid.

Por el sitio de donde partía el resplandor, parecía que el fuego era en la estación del Mediodía.

Pronto supimos con certeza el lugar del siniestro. Pasada la estación del Mediodía, ya en la calle del Pacifico, estaba ardiendo y casi convertida en inmensa hoguera, la magnífica fábrica de harinas La Campanilla, propiedad de los Sres. Martínez y compañía, que ocupa una vasta extensión detrás de las casas llamadas de Mata, hoy de su sucesor D. Luis Guirao, consocio también de los Sres. Martínez.

La fábrica constaba de tres pabellones, unidos entre sí, dos laterales y uno central, en el cual estaban instaladas las calderas y máquinas de vapor que movían los aparatos de fabricación, todos modernos, de sistema austro-húngaro, que molían 5.000 kilos diarios.

El sereno del barrio del Pacifico fué el primero que notó el fuego, que principió en el pabellón de máquinas; pero con impetuosa devastación, que a los pocos momentos las llamas, enseñoreadas del edificio, salían por el tejado y se elevaban a tanta altura, que se divisaban sus resplandores desde varios puntos céntricos de Madrid.

Nosotros las vimos desde la plaza de las Salesas.

Dentro del edificio solo vivía el conserje; el cual, a pesar de lo pronto que fué avisado, hubo precisión de auxiliarle, porque ya empezaba a sentir los síntomas de la asfixia.

El gobernador Sr. Aguilera, acudió en seguida al incendio, así como el jefe de bomberos, Sr. Trillo, trabajando todos con verdadero arrojo; pero, desgraciadamente, el fuego se extendió por los pabellones laterales, donde estaban los almacenes, maquinaria molidora, oficinas, pajar y cuartos.

Empezóse entonces a temer por la casa número 12 de la calle del Pacifico, que comunica con la fábrica, ocupada por multitud de vecinos, muchos de los cuales sacaron sus muebles, que iban poniendo en la acera opuesta de la calle, llevándose otros a la calle de Bilbao—parte posterior del edificio—por donde también tenía salida la fábrica.

El Sr. Aguilera dió orden de que se trabajara sobre todo por evitar que el fuego se comunicara a la casa de vecindad y por salvar las grandes existencias de trigo y harinas que había en los almacenes. Unos 30 vagones de trigo y 7.000 sacos de harina.

La guardia civil, ayudada por soldados de los regimientos de Zaragoza y León, trataron de salvar cuanto pudieron, la mitad próximamente de todas las existencias.

También acudieron el gobernador militar y fuerzas de ingenieros, que a las cuatro de esta madrugada, hora en que el fuego amenazaba propagarse a la casa núm. 12, empezaron a auxiliar a los bomberos tratando de aislar el incendio.

Afortunadamente en el portal de la citada casa se descubrió una vía de agua, utilizándose una bomba elevadora que prestó gran servicio, consiguiéndose a las cinco, después de titánicos esfuerzos, aislar el fuego.

Toda la fábrica ha quedado reducida a cenizas, salvándose tan sólo los cereales y 18 mulas y un caballo.

No ha habido, por fortuna, ningún accidente grave que lamentar.

Entre las personas que más han trabajado figura el distinguido joven D. Carlos Larios, que con gran arrojo trepó a los tejados, entendi una manga, con grave riesgo de su vida, y estuvo trabajando como un verdadero bombero.

El actor Sr. Riquelme también rivalizó en arrojo y decisión, y otras muchas personas desconocidas prestaron buenos servicios.

A las cinco de la mañana estaba localizada el incendio.

Anque la autoridad respectiva trabaja sin descanso para atajar de averiguar cual haya sido el origen del siniestro, lo cierto es que nada hasta ahora ha podido conseguir.

Hace unos días que la fábrica no funcionaba, y, sin embargo, el fuego, según opinión generalizada, comenzó por las máquinas, puesto que las llamas comenzaron a verse por la chimenea, de modo que la versión que anoche circulaba de que el origen del formidable incendio había sido la alta presión en que las máquinas se hallaban, hay que descartarla.

De todas suertes, lo que llama la atención es cómo en tan poco tiempo ha podido ser pasto de las llamas un edificio tan vasto.

Además de las caídas que varios soldados sufrieron al ayudar con arrojo al cuerpo de bomberos, resultó herido, aunque no de gravedad por fortuna, el operario de la fábrica Antonio Yagüe.

El servicio de incendios fué deficiente por la falta de agua, mas no por los encargados de este penoso servicio, que trabajaron con el Sr. Trillo con el arrojo que tienen demostrado; pero esto no bastó, pues cuando el incendio se creía ya dominado, volvió a reproducirse con tan gran intensidad, que los vecinos contiguos, como hemos consignado, tuvieron que abandonar sus habitaciones y arrojar sus efectos a la vía pública.

La fábrica destruida ocupaba una extensión de seis mil metros próximamente, y se formaban varios edificios de sólida construcción.

El edificio estaba asegurado por La Urbana.

No obstante, el Sr. Guirao, dueño de la fábrica, y de las casas contiguas, ha sufrido pérdidas inmensas.

Durante el horroroso incendio se han desarrollado escenas desconsoladoras, pero al propio tiempo se registraron otras que en medio de aquel tristísimo espectáculo, movían los corazones. Caballeros elegantemente vestidos que acudieron al siniestro, se confundieron con los hijos del pueblo, trabajando en unión de éstos con verdadera decisión en auxilio de las familias que atribuladas imploraban socorro.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy un numeroso contingente de curiosos se trasladaron al sitio del siniestro, aumentando aqúel cuando los tranvías de Estaciones y Mercados empezaron a hacer servicio.

A las ocho de esta mañana custodiaban los alrededores cinco individuos de la guardia civil de caballería y una pareja del cuerpo de Seguridad por cada uno de los distritos.

Poco después de las diez el lugar del incendio empezó a verse libre de curiosos y los bomberos continuaban apagando los restos del fuego.

Se cree que el incendio, ya completamente localizado y sin temor de que se propague a las casas de la calle del Pacifico, durará aun bastantes horas.

MOTINES EN ITALIA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 11, 9'30 m.

Los desórdenes van en aumento en toda Italia, tomando gravísimo carácter.

Según los últimos despachos de Lugano, unos mil obreros de Luino, cerca del lago de Como, se desataron en huelga en actitud insubordinada.

Después de tener un encuentro con los aduaneros, con los cuales cambiaron algunos disparos, intentaron invadir el cuartel

de Carabinieri (gendarmaría) y abrir las puertas de la cárcel.

Los carabinieri se defendieron a tiros, resultando 10 muertos y numerosos heridos. Muchos extranjeros han llegado a Luino huyendo de Luino.

Entre ellos se encuentran el duque y la duquesa de Saxe-Meningen.

En Mesina una multitud de manifestantes que reclamaban pan y recursos, fueron dispersados.

Recorrieron la ciudad y cometieron todo género de excesos.

Resultaron algunos heridos. Se hicieron muchas prisiones.

El cardenal Rampolla ha ordenado a todo el clero italiano que exhorte al pueblo a la paz y la calma y al respeto a las autoridades.—Mario.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 11.

Continúa reinando grande agitación en Italia.

Se ha turbado el orden en otras localidades.

Las tropas tuvieron que intervenir para restablecer la tranquilidad.

En Luino gran golpe de obreros pidiendo la rebaja del precio del pan promovieron serios desórdenes.

Las autoridades pidieron el auxilio de las tropas, las cuales disolvieron a tiros a los manifestantes.

Se sabe que hubo varios heridos.

En vista de la efervescencia que reina en Florencia, Pisa y Liorna, estas ciudades han sido declaradas en estado de sitio.

MOTINES

FOR TELEGRAMA

Pamplona 10, 8 t.

Se ha declarado en la provincia de Navarra el estado de sitio, tomando el mando el General Sanjurjo.

El gobernador civil ha publicado una patriótica alocución, ensalzando la sensatez de los navarros.

En los pueblos completa tranquilidad.—Mencheta.

Almería 10, 10'30 n.

Continúa la excitación de los ánimos con motivo del motín de ayer, y ante el temor de que se repitan los desórdenes, los comercios están cerrados. Son aguardados refuerzos militares.—El correspondiente.

Medina del Campo 10, 8 n.

Se ha verificado una manifestación de mujeres que ha impedido que salga el trigo de las paneras.

Ha llegado un escuadrón de caballería. Reina tranquilidad relativa.—Yega.

Plasencia 11, 9'20 m.

La autoridad militar, escoltada por la guardia civil, recorre las calles publicando el bando de declaración de estado de guerra. La población tranquila.

Han salido fuerzas para el pueblo de Montebanero, amonado, protestando contra el arriendo de consumos.

Dado el carácter de dicho pueblo, temense graves disturbios.—Corresponsal.

El señor marqués de Cabriñana nos ha remitido para su publicación copia de una carta que ha dirigido a El Nacional, Sentimos en el alma no poder complacerla, porque nos lo impide la falta absoluta de espacio, dado lo apremiante de las noticias e informaciones de estos días sobre los asuntos de interés general de la actualidad.

En la casa de socorro del distrito de la Latina ha sido curado el niño Alonso Pérez Alvarez, que se había inferido casualmente varias quemaduras en la cara, cuello y antebrazo izquierdo.

Practicada la cura, fué trasladado a su domicilio, calle de la Palma, 13.

También ha sido curada en la casa de socorro del distrito correspondiente, la niña Candelas Santiago, que presentaba síntomas de intoxicación, siendo conducida, después de la cura, a su domicilio, sito en la calle de la Ruda.

CUBANOS PATRIOTAS.

El director de nuestro colega El Correo ha recibido de Bruselas la siguiente carta, de dos cubanos, a la que acompañan 200 pesetas:

«Señor director de El Correo: Dos cubanos, residentes en Bélgica, envían, por mediación de usted, su modesto obolo a la madre patria que con tanto de-

nuedo, y en la medida de sus fuerzas, responde a la brutal agresión del coloso rapaz que, bajo hipócritas pretextos, quiere apropiarse de los derechos de los pueblos, y plantar sus garras sobre la odiada Antilla y ejercer en ella su tiránica acción financiera, que a la corta ó a la larga acabaría por eliminar hasta a los mismos criollos, de quienes pretende ser desinteresado defensor.—C. Argüelles.—A. M. de Mubirana.»

J'AQUÍN OLIVER.

El distinguido periodista de este nombre, que tan brillantes campañas hizo en El Imparcial y El Resumen, ha fallecido a bordo del trasatlántico León XIII, cuando regresaba a la madre patria.

El Sr. Oliver fué diputado a Cortes, gobernador de Málaga y últimamente de Pangasinan, en el archipiélago Filipino.

Descanse en paz.

ESCÁNDALO. Poco después de las dos y media de la madrugada se produjo un fuerte escándalo en la Puerta del Sol. Del piso segundo de la casa núm. 3 salían grandes voces de mujer en demanda de auxilio.

Subieron a la citada casa los guardias de Seguridad, encontrando a la señora delinquente que había el expresado sitio toda descompuesta y pidiendo la libranza de su esposo, que quería matarla.

Conducida a la delegación del Centro la señora y una hija suya de 14 años, parece declaró aquella que su marido sólo había intentado matarla.

El esposo se negó a ir a la delegación sin mandamiento judicial.

Después de formar el correspondiente atestado, la señora y su hija volvieron a su domicilio.

No consignamos nombres, por razones fáciles de comprender.

FUNCIÓN EN EL ESPAÑOL. Ha comenzado ya sus trabajos la comisión nombrada por el Ayuntamiento para que organice una función en el teatro Español, cuyos productos se destinarán a la suscripción nacional.

El propósito es que no se haga gasto alguno, para lo cual cuenta con el patriotismo de autores y actores; hasta los servicios más modestos se harán desinteresadamente.

Del reparto de las localidades se encargarán los mismos individuos del Ayuntamiento, obviamente secundados por algunas señoras de la aristocracia.

El marqués de Fuentesfiel. El distinguido teniente general y ex ministro de la Guerra señor marqués de Fuentesfiel, ha sufrido una repentina indisposición, que le retiene en cama enfermo de algún cuidado.

Hacemos votos muy sinceros por ver rápida y totalmente restablecido al veterano general Echevarría.

Por real orden publicada en la Gaceta se dan las gracias a los alumnos internos de la Facultad de Medicina, por haberse ofrecido a prestar sus servicios en el hospital Militar.

Igual conducta han seguido los profesores y alumnos externos, a los cuales oficialmente se dan también gracias.

DROGUERIA Y FARMACIA de los hijos de Carlos Uzurran. Esparteros 9.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias pasaron la tarde de ayer en los jardines de Palacio.

Su augusta madre pasó en coche por la Casa de Campo con la infanta María Teresa y la archiduquesa Isabel.

El día 15 comenzarán los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería de Valladolid.

Las plazas vacantes son 51, y 577 los aspirantes.

Muchos visitantes de comercio que se hallaban cumpliendo su cometido en provincia, han recibido orden de sus casas para regresar a las mismas, suspendiendo las operaciones de contratación.

En Jaén ha fallecido el Sr. D. Manuel Aranda y Aranda, conde de Humanes.

Han ascendido, en Caballería, por propuesta reglamentaria de este mes, el teniente coronel D. José Beltrán y los primeros tenientes D. Cenón Escudero y D. Antonio Martínez.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 10.

El Sr. Salmerón interviene en el debate para rectificar, y pronuncia un discurso de grandes vuelos oratorios, pero de tonos de durísima censura para los dos partidos gobernantes.

De los conservadores, dice que han hecho en Cuba una funesta política de castas, y que el protocolo del 76, de donde se derivan los derechos que han invocado siempre los Estados Unidos, hay un delito de falsedad, toda vez que el ministro que lo autorizó puso en él su firma cuatro días después de dejar el cargo.

Reprocha al partido liberal por no haber procedido con franqueza desde el gobierno. Si hubiésemos, dice, consultado la voz de España, la madre patria, hubiera resuelto si había que ir a la guerra ó hacerse de cualquier modo la paz.

Para el Sr. Silvela tuvo también párrafos de energía crítica. Llamó a heredero vincular de los liberales, porque éstos le han dado esa prerrogativa, violentando la voluntad nacional, y teódo de equivoocado el concepto que el jefe conservador tiene de la cuestión cubana, cuando dice que en ella hay solo una cuestión de honor.

El honor, tal como vosotros lo entendéis, es un honor de pura apariencia, no es el resplandor de la virtud.

Pero de todas suertes, aquí se ventila una cuestión de honor, de derecho y de intereses.

Aludiendo a los ideales religiosos que el Sr. Silvela proclama como auxiliares de la buena política en el gobierno, dirige un violento apóstrofe a los liberales, diciendo: «Vosotros que representais aquella generación gloriosa que rompió la funesta é impía alianza del altar y del trono, no consintáis que la religión se convierta en arma de poder público; no os hagáis responsables de sostener esas dictaduras de sacristía que hacen delitos de las ideas.»

En la crisis presente quien tiene derecho a decidir es la nación misma, y la única solución posible la formación de un gobierno nacional, donde estén representados todos los partidos políticos.

Para eso es necesario que el obstáculo que hay, desaparezca. (Grandes protestas entre los monárquicos.) ¿Queréis que España resurja del fondo del conflicto? Pues preparaos a eso. (Rumores.)

Ese mismo poder se apresuraría a abdicar.

Al pronunciar estas palabras, la mayoría protesta energicamente y lo mismo la minoría silvelista.

Algunos diputados se dirigen al presidente reclamando que ponga correctivo a tan audaces palabras.

El conde de Peñalver: Eso no puede decirse aquí.

El Sr. Salmerón: Estoy en mi derecho. El conde de Peñalver: No hay derecho a eso, porque lo vedan los respetos que se deben a las instituciones y la consideración que nos merecemos nosotros.

El Sr. Junoy: ¿Pero quiénes son sus señorías?

El Sr. Silvela: Somos la legalidad. (Aplausos.)

El Sr. Salmerón: Yo tengo indiscutible derecho a repetir lo que dice toda Europa.

El Sr. Domínguez Pascual: Eso lo ha dicho un telegrama de origen yankee y reconocidamente calumnioso.

El Sr. Presidente, al Sr. Salmerón: Rezo a S. S. que no deslice en sus palabras irreverencias que no se pueden tolerar.

El Sr. Salmerón: Mucho bueno tendría que decir de esas instituciones, si como se dice, es verdad que buscan habitaciones en Viena.

Las protestas en este momento se suscitan con más viveza que nunca.

—¡Fuera! ¡Fuera!—dicen muchos diputados.

El Sr. Presidente, dando fuertes campanillazos para aplacar el tumulto: Sr. Salmerón, llamo a S. S. al orden por primera vez.

—¡Fuera! ¡Fuera!—repite los monárquicos.

El Sr. Salmerón: ¿Sería curioso que la libertad que tiene cualquier redactor de un periódico, no pudiera tenerla el representante de la nación?

El Sr. Presidente: El representante de la nación está obligado a guardar respetos que a todos obligan, mejor que nadie.

El Sr. Salmerón, continuando su discurso, dice: En las condiciones indicadas, el partido republicano no tendría inconveniente en prestaros su apoyo.

Una voz: ¿Qué partido?

El Sr. Salmerón: He empezado mi discurso explicando lo que significa la fusión republicana.

El Sr. Gamazo: Conviendría saber si esos republicanos son los sitiados en Cartagena ó los sitiadores. (Muy bien, muy bien Aplausos.)

El Sr. Salmerón: Conviendría saber también si en esos bancos están los rebeldes de Sagunto ó los que debieron ser fusilados.

Después hace una alusión al silencio del Sr. Gamazo, y ésta pide la palabra.

El señor presidente del Consejo (expectación): Nadie que hubiera oído esta tarde el discurso del Sr. Salmerón, creería que hablaba un español. (Rumores y protestas en la minoría republicana.)

El Sr. Salmerón: Eso es una injuria. Nadie puede dudar de mi patriotismo. (Protestas en los bancos de la mayoría y de los silvelistas.)

El Sr. Sagasta: El patriotismo no se proclama, sino que se practica. (Grandes aplausos.)

Quién tiene aquí a sembrar la discordia en estos momentos, contribuye a favorecer la victoria de nuestros enemigos. (Grandes protestas de los republicanos, que ahogan los gritos y aplausos de liberales y conservadores.)

Los buenos españoles—prosigue el señor Sagasta—deben hacer el sacrificio de sus miras personales, de sus ambiciones y hasta de sus ideales políticos, en aras del patriotismo. (Aplausos.)

El Sr. Romero Robledo: Todos, todos los españoles.

El Sr. Sagasta: Todos menos el Sr. Salmerón. (Aplausos en la mayoría y los silvelistas. Protestas de los republicanos.)

El Sr. Salmerón se levanta airado y pronuncia frases que se pierden en el estrépito de las protestas y de los aplausos.

El Sr. Sagasta: Si eso fuera así, Sr. Salmerón, no hubiera S. S. pronunciado el discurso de hoy.

El Sr. Salmerón, continúa el presidente del Consejo, no le importa que haya en nuestro territorio dos guerras coloniales no le importa que el extranjero combata contra nosotros; no le importa que lluevas calamidades y desastres.

El Sr. Salmerón, interrumpiendo: ¿Dónde está en mis afirmaciones eso que dice su señoría?

El Sr. Sagasta prosigue con gran energía diciendo: Nada le importa al Sr. Salmerón de cuantas desgracias puedan sobrevenir a la patria con tal de que sobre sus ruinas pueda levantar el banderín de la anarquía. (Los liberales y conservadores aplauden frenéticamente. Los republicanos vociferan. Gran confusión que dura algunos minutos.)

Restablecida la calma dice el Sr. Sagasta: Para contestar con más calma las diversas afirmaciones que contiene el discurso del Sr. Salmerón voy a suspender el mio, rogando a la Cámara, en nombre de los ejércitos de mar y tierra, en nombre de la patria, que, anteponiéndolo a todo, apruebe inmediatamente el proyecto de las autorizaciones. (Aplausos en la mayoría. Protestas de los republicanos.)

Acto seguido se suspende esta debate para continuar la discusión de las autorizaciones.

El Sr. Silvela manifiesta que aunque su amigo el Sr. Villaverde debía consumir el segundo turno en contra del proyecto, es visto del llamamiento hecho a la Cámara por el presidente del Consejo, la minoría de unión conservadora no quería retardar la aprobación del proyecto y renunciaba a toda discusión. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Sol y Ortega consume el tercer turno, renunciando a contestarle la comisión por la prisa en concluir el debate.

Un señor secretario lee sucesivamente todas las enmiendas presentadas, que la comisión no admite ó sus autores retiran después de breves palabras, siendo solo aceptada una de los Sres. Romero Robledo, Salmerón, Barrio y Mier, Navarro Reverter, Ballesteros, Mella y Roldán, proponiendo que se suprima el párrafo 4.º del proyecto para incluirlo en el presupuesto ordinario.

Después de esto se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

El señor ministro de Ultramar lee un telegrama del general Blanco, que insertamos en otro lugar, sobre las protestas de españolismo del Consejo de Administración de Cuba.

Los pocos diputados que hay en el salón aplauden y el Sr. Salmerón pide que conste en el acta la satisfacción con que la Cámara ha escuchado la lectura del telegrama, que viene a probar que la autonomía es perfo-

su rostro se inyectó de bilis y se coloró ligeramente.

El normando prosiguió con placidez:

—Mientras que ciertas mujeres necesitarían el valor de Bayard para resistir los ataques, encuentros, asaltos y emboscadas dirigidas contra ellas... De modo que la hermosa, la encantadora, la admirable señora Redon vive en vuestra casa, Robinet, según decís.

—Desde hace ocho días.

—¿Y sus hijas?

—No hay niñas.

—¿Vives sola?

—Con dos criadas. Una muchachita, que debe ser la doncella, y otra muy gruesa. Esta, no cabe duda que debe ser la cocinera.

—De modo que se va a vivir con él?

—Claro.

—Sin importarle nada lo que digan?

—Naturalmente, puesto que su marido la ha dejado plantada—observó con indulgencia Robinet.

—Ha renunciado el pudor!

—Oh!—dijo el normando.

—Es un escándalo horrible.

—No son raros. ¡Que haya uno más, qué importa al mundo!

—No nos habeis dicho aún el nombre de su galán, Robinet?—preguntó Loríe.

—Sí. Es verdad. Os digo que es el amo de mi casa. El marqués de Bordes.

—¿Es joven?

—Unos treinta años. Es muy chic y bon más dinero que pesa.

Robinet añadió:

—Digan lo que digan, es una bonita pareja.

—¡Viva el amor!—gritó Miguel.

—Ya sabeis—dijo Loríe—que es hija de un oficial retirado y que ha sido educada en la Legión de Honor.

—¿Qué más?

—Me preguntó, ¿qué es lo que diré al militar cuando conozca la conducta de su hija?

El normando ya iba a contestar groseramente.

A pesar de su buen humor, no podía menos de censurar el papel odioso que Loríe había desempeñado en aquella intriga.

A él no le cabía la menor duda.

En aquel momento ocurrió un incidente. El grupo se dispersó con la rapidez de una bandada de gorriones.

La puerta del gabinete del jefe acababa de abrirse.

joven aun y que presentó a los empleados, diciendo:

—El señor Chalux, nombrado en sustitución del señor Redon, y a quien voy a dar posesión en este instante.

El rayo había caído en la oficina.

Todos los ojos se volvieron a Loríe.

El desgraciado se limpiaba el sudor de la frente con un pañuelo de cuadros.

Tan aterrizado estaba, que Miguel estuvo a punto de compadecerse de él.

lamente compatible con la soberanía de España. Después se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión, fijando el presidente la orden del día para la próxima.

SESIÓN DEL DÍA 11

Se abre bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. Escofanos y tribunas casi desiertos; nadie en el banco azul.

Se entra en la orden del día, y sin debate se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley suspendiendo la aplicación de la tarifa 4.ª de aduanas, en lo referente a la importación del algodón en rama, desechándose una adición del Sr. Salas.

Igualmente se aprueban los dictámenes de la comisión de presupuestos, concediendo a la bandera extranjera iguales ventajas arancelarias que a la nacional en la importación de mercancías originarias y la concesión de varios suplementos de créditos a la sección 7.ª, ministerio de Fomento, y 9.ª, gastos de las contribuciones y rentas públicas.

El Congreso se reúne en secciones. Se pone a discusión el bill de indemnidad.

El Sr. Labra hace constar que no ha tenido participación ninguna en la implantación de las reformas autonómicas en Cuba y Puerto Rico; pero que aprueba la conducta del gobierno.

(En el banco azul los ministros de Ultramar, Marina, Gobernación y Estado).

El Sr. Silveira: Después de declarar su aprobación a la conducta del gobierno, hace constar que si algún día fuera llamado al poder, respaldaría las reformas, por creérselas indispensables en la buena fe.

Anuncia que se reserva el derecho de crítica acerca del sentido de dichas reformas.

El Sr. Romero Robledo dice que su voto será favorable al bill y dirige de paso algunas censuras al partido del Sr. Silveira, al que llama neoeservador.

El Sr. Barrio y Mier, en nombre de la minoría carlista, dice que aunque atendiendo a las circunstancias no discutirá ni hará oposición al bill, votará en contra, por entender que se ha infringido un artículo de la Constitución.

El Sr. Linares Rivas hace parecidas manifestaciones a las del Sr. Silveira. (Entran los Sres. Sagasta y ministro de la Guerra).

El Sr. Villanueva declara en nombre del partido de unión constitucional que no es hora de discutir lo hecho, sino de apoyar al gobierno, que, como todos los que puedan sucederle en el banco azul, representan ahora a España.

Dice, sin embargo, que si el gobierno ven en lo sucesivo algo digno de enmienda en lo que se ha hecho, se apresure a enmendarlo.

El Sr. Celleruelo, como presidente de la comisión del bill, da las gracias a los jefes de las minorías por las facilidades que han prestado a la aprobación del proyecto y la brevedad con que se han expresado.

El Sr. Ferris Mancheta interviene para dar lectura de unos párrafos de un libro sobre el problema cubano.

La Cámara acoge con murmullos de impaciencia esta lectura, y entre el estrépito que acompaña las palabras del orador, nos parece entender que aborja por que la paz se haga en seguida, quedando a salvo el honor.

Y cuenta—dice—que con la guerra yo gano, porque vendo todos mis periódicos (risas), pero no quiero enfisarme con la ruina de mi país.

El Sr. Salmerón, haciendo la protesta de que la reforma no se haya hecho con el concurso de las Cortes, dice que vota el bill porque lo hecho representa un acto de justicia.

Queda aprobado el bill de indemnidad sin más discusión.

Los Sres. Linares Rivas y Romero Robledo hacen la defensa de la política del Sr. Cánovas.

Dice el Sr. Romero que el Sr. Salmerón se obcecó por un rencor de ultratumba contra el Sr. Cánovas, y por un afán immoderado de hacer liquidación de responsabilidades entre las formas de gobierno.

Insistió después en una afirmación que es esencial en todos sus discursos: la de que en nombre de la autonomía no se puede seguir la guerra; que los soldados y los honores de España solo deben gastarse en honra de España.

Que esto me aleja del poder?—añade.—No me importa. ¡Yo desprecio el poder! (Risas).

El Sr. Romero dice que llevamos 21 días de guerra y 21 días sin gobierno, por lo cual éste debe dimitir.

El señor ministro de Estado dice que no hay crisis alguna y allí están todos los ministros para contestar.

El Sr. Silveira contesta al Sr. Romero y continúa en el uso de la palabra.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 11

Abrese a las tres y media. Preside el señor Montero Ríos.

Un señor secretario lee el acta de la anterior y algún otro documento.

El general Beranger pide al señor ministro de Marina que envíe el número de buques adquiridos mientras fué ministro el orador, movimiento de personal, cañones, proyectiles, torpedos y otros estados análogos, referentes todos a disposiciones que pudieran ser útiles para la guerra.

El Sr. Zavala hace algunas reclamaciones respecto a armadores que han tenido que rescindir el contrato.

El señor marqués de San Saturnino apoya un proyecto de ley sobre veterinarios.

El Sr. Ortiz de Pinado pide que se inserte en el Diario de Sesiones el cablegrama del general Blanco leído en el Congreso a propósito de la apertura de las Cámaras insulares.

Dedica elogios al general Blanco y energías protestas contra la conducta de los Estados Unidos.

El señor ministro de Hacienda le contesta en breves y patéticas frases.

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) manifiesta que las Cámaras de Puerto Rico seguirán la misma patriótica conducta de las cubanas.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de actas admitiendo como senador vitalicio al señor conde de Vilana, y como electivos a los señores González Olivares, Donato Cortés, Crook y Larios y González Alvarez, por las provincias de Lugo, Badajoz, Málaga y Pinar del Río, respectivamente.

Se votan definitivamente los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras las referidas en el extracto de la sesión de ayer.

El Sr. Maluquer lee otros dictámenes de actas.

El Senado se constituye en sesión secreta.

La sesión secreta es muy breve, y la pública se reanuda presidiendo el señor Torcaz Villanueva.

Jura el cargo un señor senador.

El Senado queda enterado. Se levanta la sesión a las cinco y treinta y ocho minutos.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

El Congreso Argentino.

Buenos Aires 10. Se ha verificado la solemne apertura del Congreso Argentino (ambas Cámaras).

La prensa sigue con mucho interés la guerra hispano yankee, publicando copiosos telegramas. La mayoría de los periódicos no oculta sus simpatías a España.—Fabra.

Simpatías por España.

Atenas 10. La prensa de esta capital rechaza indignada que se compare la cuestión de los Estados Unidos respecto a Cuba con la de Grecia respecto a Creta.

Grecia, dice, perseguía la unidad y la libertad de los pueblos de la misma raza, mientras que los Estados Unidos aspiran por el contrario a esclavizar a un pueblo que nada de común tiene con ellos. Si la gratitud, añade, no fuese una frase vana, todos los pueblos americanos deberían tener para España el amor y el respeto que merecen los padros antiguos.

Los mismos periódicos consideran como un ataque a la verdad y a la razón que se atribuyan los Estados Unidos un carácter humanitario de que se hallan bien distantes.—Fabra.

Cámara italiana.

Roma 10. La Cámara de diputados ha suspendido sus tareas.—Fabra.

Catástrofe minera.

París 11. Los periódicos belgas dan cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en las minas de carbón de piedra de Lieja.

Al subir un ascensor se rompió el cable haciendo aplastados cinco obreros y quedando otros gravemente heridos.—Fabra.

La evacuación de Tesalia.

Atenas 11. Adelantan rápidamente los preparativos para el abandono de Tesalia por los turcos. La comisión internacional encargada de resolver este asunto llegó ayer a Volo.—Fabra.

Choque de trenes.

París 11. En el choque ocurrido en el ferrocarril del Este entre un tren procedente de Basilea y otro de París, resultaron algunos viajeros heridos. La causa del siniestro fue debida a un error del guardagujas.—Fabra.

La prensa italiana.

París 11. La prensa italiana es objeto en los actuales momentos de las más restrictivas medidas. Después de las empujadas contra la Voce de la Verità, L'Italia del Popolo y otros diarios, se habla de la posible suspensión gubernativa del importante periódico Il Secolo, de Milán.—Fabra.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Dragones de Montesa.—Rumión para arbitrar recursos.

Aranjuez 10, 3'40 t. Los dos escuadrones de dragones de Montesa que quedaron aquí han salido para Alcázar de San Juan, al mando del bizarro coronel Sr. Marchena. Desde allí irán al punto que el gobierno designe, con arreglo a las circunstancias. El pueblo entero les ha hecho muy cariñosas despedidas.

Se ha suspendido la función patriótica en el teatro.

Convocado por el alcalde, Sr. Almazán, se reunirán esta noche en el Ayuntamiento los elementos más valiosos de la población con objeto de arbitrar recursos para la adquisición de harinas.—Lorenzo.

La reunión.

Aranjuez 10, 11'11 n. Se ha celebrado en el Ayuntamiento la anunciada reunión magna, con objeto de arbitrar recursos para conjurar la crisis harinera.

El alcalde pidió el auxilio de todos para adquirir trigo y harinas.

Se inició una suscripción, ascendiendo la oferta a 80.000 pesetas.

Queda, pues, resuelto por dos meses el problema de las subsistencias.—Lorenzo.

Cereales y ganados.

Barcelona 10, 1'30 t. A consecuencia de la prohibición de exportación de cereales han bajado los precios de los mismos en los mercados.

Estos estaban antes desprovistos de cereales por compras hechas por los acaparadores.

Los exportadores tienen mucho surtido de granos.

Continúa la exportación de ganado, realizándose en gran escala, hasta el punto de que apenas quedan los precios para Barcelona.

Mañana partirán al Sr. Corominas y otros personajes significados del partido.—Figuerola.

Union republicana.

Barcelona 10, 5' t. Asegúrase que en breve se reunirán en Madrid los prohombres republicanos de Cataluña para tomar acuerdos importantes, en vista de la completa fusión de las fracciones.

Mañana partirán al Sr. Corominas y otros personajes significados del partido.—Figuerola.

Los enfermos de León XIII.

Barcelona 10, 5'5 t. De los soldados enfermos llegados en el León XIII han sido conducidos 20 al hospital Militar, 88 al Sanatorio oficial y 37 al de la Cruz Roja, ingresando los restantes en el depósito de Ultramar.—Figuerola.

Defensas de Barcelona.

Barcelona 10, 8'50 n. En sesión celebrada por la Diputación, el presidente ha manifestado que Barcelona se hallaba indefensa contra cualquier ataque marítimo.

Disputóse la necesidad de acudir a remediar esta deficiencia, y se propuso que las 100.000 pesetas dadas para la suscripción nacional se invirtieran en las defensas marítimas, si al ramo de guerra le faltan fondos.

Acordóse facultar a la presidencia para que disponga convenientemente.—Figuerola.

Primo de Rivera.

Barcelona 10, 6'20 t. Han visitado al general Primo de Rivera las autoridades locales, varios amigos particulares, militares y personajes políticos.

Hállase algo indispuerto.

Rehusa toda clase de entrevistas, limitándose a glosar las escasas opiniones ya telegrafadas por mí.

Barcelona 10, 8'40 n.

Ha salido en el tren expreso el marqués de Esella.

En carruaje desde su alojamiento a la estación.—Figuerola.

En el campo de Gibraltar.

Línea 10, 5 t.

(Recibido el 11.) Ha sido declarado el estado de guerra en el Campo de Gibraltar.

Ha llegado de paso para Nueva York un buque alemán que no admitió pasaje para Cuba.

Muchos americanos bajaron a tierra, pero aconsejados por el consul dejaron de visitar los terrenos españoles.

Los cambios con Gibraltar han bajado 40 por 100.

La libra que valía diez duros vale hoy ocho.

Llama la atención que el visconde de España exija el pago de derechos del visado de patentes a los buques en moneda inglesa o de lo contrario al tipo de cotización.

Aumenta el conflicto de las subsistencias.

En Gibraltar hay carencia de patatas y harinas.

La libra de pan de 16 onzas que valía siete céntimos cuesta ahora treinta.—Eco-bar.

La escuadra inglesa.—Contra la exportación.—Carestía de géneros.

Pontevedra 10, 7 t.

En la mañana de hoy ha fundeado en Villagarcía la escuadra inglesa.

Las autoridades de esta capital han adoptado las convenientes precauciones para impedir el arqueo de mar.

Lamentábase la carestía de los artículos de primera necesidad, aumentada por el abastecimiento de la escuadra.—Huelvas.

Alteración de orden público.

Barcelona 11, 3 t. Ayer se alteró el orden en Vich a consecuencia del aumento del precio del pan.

La multitud recorrió las calles apedreando a las tahonas y cometiendo otros desmanos.

Al anochecer se restableció el orden. Las autoridades adoptaron medidas para evitar la reproducción de los desórdenes.—Figuerola.

La animación que en los alrededores de la casa palacio provincial y dentro de la misma hubo ayer fue extraordinaria.

Las cosas que se forman para los distintos despachos, fueron de bastante longitud.

Los tendidos fueron todos despachados. Reina gran animación.

La preciosa moña que la esposa del ingeniero de la provincia, Sr. Riera, ha regalado para la corrida, hállase expuesta en uno de los comercios de la calle de la Montera.

Habiéndose vendido todos los palcos de sombra, se han habilitado nueve tribunas iguales e inmediatas a las de las diputaciones provinciales, con 12 asientos cada una y al mismo precio que los palcos de sombra, ó sean 800 pesetas.

Se despacharán, admitiendo donativo como se ha hecho con los palcos de sombra, durante todo el día 11.

Con motivo de la corrida patriótica que se celebrará mañana, ha publicado la antigua Galería literaria un bonito pliego de aleyuvas alusivas a la fiesta nacional y la guerra de España con los Estados Unidos.

Además de ser asunto de actualidad y poner de manifiesto los sentimientos patrióticos de España, están muy bien esculpidas y dejan ver el lápiz de un distinguido dibujante.

En la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, se ha construido hoy un kiosko para la venta de flores, único sitio donde mañana puede surtirse el público de dicho artículo, por acuerdo unánime del gremio de floristas.

Las señoras encargadas de la venta, son: Duquesa de Plasencia, condesa de Agrela, marquesa de la Romana, vizcondesa de Torre Luzán, señora de Nájera, señorita Inés de Artea, condesa de Villagonzalo, señorita de Pie de Concha, señorita Mari Xitri, condesa de Torre Arias, señora de Osma, condesa de San Román, señorita María Ozores, señorita Mercedes Valmediano, marquesa de Iruy, señorita Balchassa, señorita Nadine Radowitz, baronesa de Horteza, duquesa de Bailén, duquesa de la Conquista y señorita de Barrenechea.

Los productos de la venta de las flores, regaladas por el citado gremio, ingresarán íntegros en los fondos de la suscripción nacional.

El inspector jefe de la dependencia, de la Plaza de Toros, D. Regino Velasco, ha entregado a la Diputación provincial 359 pesetas 50 céntimos, cantidad recaudada entre todos los empleados, los cuales, a más de prestar servicios, han contribuido en la medida de sus fuerzas al aumento de la suscripción.

La enajenación del mismo Sr. Velasco con 100 pesetas y después continúan los diferentes servicios.

Aparte de esta suscripción, el popular Regino ha entregado 100 pesetas más como impresor y 60 de lo recaudado entre sus operarios, habiendo hecho gratuitamente 200 cariles de calle, 10.000 programas y 500 billetes de apartado.

Los diputados provinciales han acordado pagar por su localidad en el palco, 50 pesetas cada uno como mínimo, y creemos que igual conducta seguirán los concejales.

El cartel original de la corrida, cuyo autor es el eminente pintor Sr. Sureda, se halla expuesto en el escaparate del señor Manso, Carrera de San Jerónimo núm. 39.

EL MARQUÉS DE ESTELLA. En el tren expreso de Barcelona, llegó esta mañana a Madrid el ex capitán general de Filipinas, Sr. Primo de Rivera.

En el anteojo le aguardaba su familia y algunos militares, entre éstos los generales Martínez Campos y Azcárraga.

Gran número de personas acudió a la estación para recibir al general.

No ocurrió ni el menor incidente.

Se nos ruega llamemos la atención de la empresa del teatro del Príncipe Alfonso sobre la justicia de que sin demora se cite a los abonados del mismo para devolverles el importe de las funciones que no se han verificado.

No dudamos que el riesgo será atendido porque si ya no lo ha hecho habrá sido por circunstancias ajenas a la voluntad de la empresa.

Esta mañana ha tenido lugar en la Casa de Salud de convalecientes pobres de Nuestra Señora del Rosario, el acto de administrar la sagrada comunión pasual a los aislados en aquel benéfico establecimiento.

Ha llegado a Madrid el alcalde de Jaén, nuestro buen amigo D. Rafael del Nido.

SUCESOS

¿Hidrofobo?

En la calle de la Sartén se produjo ayer alguna alarma por haberse dicho que un perro había mordido a otros, dándose después la huida. En ella hubo de alzarse un muchacho, quien tuvo suficiente valor para dar una cuchillada al can, matándolo.

El perro era propiedad del dueño de un juego de bolos que existe en dicha calle.

Suicidio

En la casa número 59 de la calle de Peayo, en donde vivía en compañía de un individuo, puso ayer tarde fin a su vida, ahorcándose con un cordel, una mujer de 28 años de edad, llamada Perfecta Cañas.

Se cree que el móvil del suicidio fuera una enfermedad crónica que venía padeciendo.

Desgracia

Encontrándose ayer trabajando en la calle de Alcalá, entre el fiato de consumos y las ventas del Espíritu Santo, se cayó José Solana Sánchez, de oficio cantero, resultando con una herida en la región orbitaria y pérdida del ojo derecho.

En grave estado ingresó en el hospital Provincial.

Robo

Uno, consistente en varias alhajas, por valor de 500 pesetas, se descubrió ayer en la tienda situada en la casa número 32 de la calle de Embajadores.

El robo se verificó con fractura.

—En la calle de Toledo ha recibido una puñalada en la región epigástrica D. Andrés Albo, de 25 años.

Interrogado acerca del agresor, asegura no haberle podido conocer.

ECOS DEL DÍA

El señor ministro de la Gobernación se ha dirigido por telégrafo a los gobernadores de provincias para que le envíen datos de las existencias de trigo que haya en cada una, a fin de poder acudir, si es necesario, a las necesidades de las unas con el sobrante de las otras.

En Madrid se han recibido ya importantes ofrecimientos de trigos y harinas, alguno de ellos de 60.000 fanegas de diferentes puntos de la Península.

La crisis aquí está, pues, conjurada, por que varios de aquéllos se han aceptado.

Créese probable que muy pronto publicará Sr. Castelar una carta, especie de manifiesto, para contestar de un modo solemne a las numerosas cartas de adhesión que recibe, y que no puede contestar individualmente.

Dícese que el mensaje que se ha de presentar al Sr. Castelar contendrá más de las cien mil firmas que sus iniciadores calculan.

Las autorizaciones económicas aprobadas por el Congreso anoche, han pasado a la alta Cámara, cuya comisión de presupuestos es probable que se reúna esta tarde y dé dictamen en el acto, de conformidad.

En tal caso, mañana se discutirán y quedarán aprobadas.

De hoy a mañana se espera tener en Madrid alguna noticia de nuestra escuadra.

Hasta ahora los rumores que han circulado sobre su situación y sobre encuentros, no han sido fundados.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha pasado un momento a los alcaldes de todos los pueblos de esta provincia preguntándoles el número de fanegas de trigo que hay en los mismos y el precio a que se expenden.

El diputado a Cortes Sr. Oria de Rueda, ha defendido en el Congreso una exposición del Ayuntamiento, Sociedad Económica, Cámara de Comercio y fabricantes de Béjar; pidiendo al gobierno que no se tolere la exportación de lanas interin dura la guerra, y la elevación de los cambios.

Dicha exposición pasará a informe de la junta de aduanas que ya entiende en otra análoga petición del importante centro fabril de Terrasa.

La comisión nombrada en el Congreso para entender en el suplicatorio de procesamiento del diputado Sr. Bascos Ibáñez, ha emitido dictamen denegatorio.

Las subcomisiones de presupuestos de Presidencia y Estado, Fomento, Marina y Gracia y Justicia, han despachado sus ponencias respectivas, y la comisión general de presupuestos ha formulado ya correspondiente dictamen sobre el presupuesto general de gastos.

Al terminar anoche la sesión del Congreso se reunieron algunos de los ministros en su despacho de dicha Cámara, para cambiar impresiones sobre el curso del debate.

La crisis continúa en el mismo estado. Lo que resulta de la situación es que se prolonga la reserva mientras se aprueban las autorizaciones económicas que son necesarias para obtener recursos, y el bill de indemnidad por lo que afecta al gobierno actual, pero que una vez que se hayan votado ambos proyectos será inevitable la crisis.

Todo hace creer, por lo tanto, que el viernes ó sábado quedé planteada oficialmente a no surgir algún acontecimiento que la dilate.

En cuanto a su solución nada puede adelantarse hoy, ni siquiera presenta tendencia marcada.

Porque ya está desahuciada la solución Montero Ríos-Gamazo, que estos días se consideraba la más probable, y vuelven las conjeturas sobre el desarrollo que haya de tomar el conflicto, y que lo mismo puede limitarse a algunos ministros que alcanzar a todo el gabinete.

En realidad, por hoy no se puede aventurar más que lo ya conocido que habrá crisis antes de que termine la semana, probablemente.

El Congreso se ha reunido esta tarde en secciones para nombrar 39 comisiones, la mayoría sobre proposiciones de ley de carreteras.

Entre las comisiones hay una para dar dictamen sobre la nueva división electoral de la provincia de Sevilla y otra sobre el proyecto de ley remitido por el Senado llamando a las armas a la segunda reserva de Canarias.

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde, dando dictamen favorable sobre las actas de Doceca y Santa Cruz de la Palma.

El Sr. Castellano formulará voto particular sobre dichas actas.

También ha despachado como leíla el acta por Cuba del Sr. Moros y ha declarado graves las de Sorbas y Berge.

El acta de Fregenal ha sido también objeto de estudio, sin que se llegara a un acuerdo.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de fuerzas navales para el año económico próximo, con objeto de ultimar el dictamen correspondiente.

El señor ministro de Marina se consultó a la comisión para contestar a una consulta referente a las dotaciones de Filipinas, toda

vez que cuando el proyecto se aprobó en el Senado, había en aquel Archipiélago barcos que hoy desgraciadamente no existen.

Modificado el proyecto por esta causa, de conformidad con el ministro de Marina, en la sesión de hoy se dará cuenta a la Cámara.

Los diputados interesados en el ramo agrícola-pecuario se han reunido hoy en el Congreso, acordando visitar al señor ministro de Hacienda y a la Junta central de valoraciones del arancel, para que no preste a la posición de los fabricantes de Béjar y Terrasa sobre la exportación de lanas.

Los diputados referidos nombraron una comisión, compuesta de los Sres. Fernández Blanco, marqués de Jerez de los Caballeros y Grande de Vargas, para gestionar activamente el referido asunto.

Al ministerio de Marina ha llegado hoy muy acentuado el rumor de que el actual ministro de la Guerra se encargará pronto de sustituir al general Bermejo al frente de la armada.

Ni es cierto, como han transmitido algunos corresponsales, que la escuadra española que manda el Sr. Cervera, haya llegado a Cádiz, ni que se haya librado combate alguno naval en la Siguanea (Cuba).

El vapor correo de Cuba Monserrat, que burló valientemente el bloqueo de la Gran Antilla fundeando en Cienfuegos, ha llegado a la Habana sin novedad.

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy un telegrama de Londres participando haber fallecido el jefe de la comisión de marina española en dicho punto, Sr. Trigueros. La muerte de dicho general ha sido muy sentida en la armada.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy a la firma de S. M. los decretos nombrando director del material al contraalmirante Reinoso y oficial primero del ministerio al Sr. Delgado.

SUSCRICIÓN NACIONAL

Table with columns for names and amounts in pesetas. Includes names like D. Juan González y Palacio, Excmo. Sr. Conde de Valdegrana, etc.

se circó una notable compañía de baile extranjero; los famosos niños Vargas Biscaña, que tanto agradaron hace tres años cuando estuvieron por primera vez en Madrid, y por último, debutarán también aplaudidos artistas gimnásticos, acrobáticos y ecuestres.

DE CARTAGENA

La mayoría de los amotinados de La Unión se han concentrado en la sierra; los que se encontraban en el Estrecho de San Gines, fueron dispersados por la fuerza del batallón de Sevilla.

La sociedad El Sitio de Bilbao ha ingresado en la sucursal de Bilbao de aquella capital 30.000 pesetas que ha recaudado.

La Administración de Penales. La Revista de Prisiones y Policía publica un artículo que deben leer los señores ministro de Gracia y Justicia y director de Penales.

El coronel de la reserva del arma de caballería, nuestro querido amigo D. Enrique Allende Salazar, ha pedido la autorización competente al señor ministro de la Guerra para dejar íntegro el sueldo de un año en favor de la suscripción nacional.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 11 en Madrid ha sido también nuboso. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 17 grados; a las doce del día 21 y a las cuatro de la tarde 22.

La Diputación foral de Navarra ha acordado emitir obligaciones por la suma de 50.000 pesetas con destino a la suscripción nacional.

D. José Fernández Cossío, interventor de la delegación de Hacienda de España en Londres, ofrece la cuarta parte de su paga durante los meses que dure la guerra.

La delegación de Hacienda de España en Londres ha enviado 127,52 pesetas, importe de un día de haber que los empleados de la misma ceden mensualmente.

La Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, ha publicado el siguiente anuncio en la Gaceta.

La sesión que hoy debía celebrarse el ayuntamiento no ha podido efectuarse por falta de número de concejales y tendrá lugar el viernes próximo en segunda convocatoria.

El Sr. D. Luis Redonet y López Dóriga ha puesto a la venta, elegantemente impreso, el discurso que leyó en marzo pasado al recibir la investidura de doctor en derecho.

Ha sido nombrado gobernador militar de Jaen, en comisión, el general Oliver.

El Sr. D. Luis Redonet y López Dóriga ha puesto a la venta, elegantemente impreso, el discurso que leyó en marzo pasado al recibir la investidura de doctor en derecho.

Han terminado los miércoles literarios

de la eminente escritora Concepción Jimeno de Flaquer, en los que se ha rendido culto al divino arte durante todo el invierno.

El noble romano Guilio Felchi-Vici, perteneciente a una distinguida familia italiana, ha elevado una solicitud a S. M. para que se le permita sentar plaza de soldado voluntario en el primer batallón destinado a Cuba ó Puerto Rico, para pelear en favor de las banderas españolas.

El general Branger ha contestado con frases de viva gratitud para la nación y la marina italiana, expresando su confianza de que España y nuestra brillante armada lucharán con honor y gloria de la aflictiva situación presente.

El general Branger ha contestado con frases de viva gratitud para la nación y la marina italiana, expresando su confianza de que España y nuestra brillante armada lucharán con honor y gloria de la aflictiva situación presente.

El Sr. D. Luis Redonet y López Dóriga ha puesto a la venta, elegantemente impreso, el discurso que leyó en marzo pasado al recibir la investidura de doctor en derecho.

El Sr. D. Luis Redonet y López Dóriga ha puesto a la venta, elegantemente impreso, el discurso que leyó en marzo pasado al recibir la investidura de doctor en derecho.

El Sr. D. Luis Redonet y López Dóriga ha puesto a la venta, elegantemente impreso, el discurso que leyó en marzo pasado al recibir la investidura de doctor en derecho.

ros del Saltillo.—El santo de la Isidra. El santón de Manila. CIRCO DE PARÍS.—9.—Segunda función de gala en la que tomarán parte todas las novedades que actúan en este coliseo.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 11

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, DEL 19, DEL 11. Lists various bonds and their values.

Las listas de la Gaceta alcanzan ya un total de 6.138.69276 pesetas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

CIRCO DEL BUEN RETIRO.—Muy en breve comenzará a actuar en este hermoso

BOLETIN religioso del día 12

Santos del día 12 de mayo.—Santo Domingo de la Calzada, confesor; San Gerónimo, obispo; Santos Nereos y Aquiles y Santa Domitila, mártires, y San Epifanio, obispo y confesor.

Cultos para el día 12

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde continúa la novena de San Juan Nepomuceno; por la mañana a las diez habrá misa cantada, y por la tarde a las seis ejercicios, siendo orador el Sr. Urbes.

Casas de Socorro.

En el día 10 han sido asistidos en las estaciones de Pías de 94 acudidos; 59 leales, 27 graves y 8 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 10 se ha dado sepultura a 49 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 43.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 12 de mayo. En la iglesia de Covadonga y Zaragoza.

Vacunación municipal

El Dr. Balaguer vacunará el día 12 a los pobres de la casa de socorro del distrito de la Universidad, directamente de la ternera, de ocho a nueve de la mañana.

SALON DE VENTA

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), a las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, vista y bendición, terminando con un cántico a la Virgen.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Atrua, numero 146.

Imperio

Se han recibido hoy nuevos modelos en Piedras impresas con o sin pedras. Cadenas largas de metal, desde pesetas 3-50. Thomas, Mayor núm. 30.

EBANISTERIA

Y tapicería. Gran surtido en sacos, bolsos, despachos, gabinetes, etc. etc. Atocha, 49.

ALMONEDA VERDAD

Se vende por tres días, de varios muebles y cuadros de buenas firmas, procedentes de un testamentario, de 9 a 3.—Felipe III, 8, pral.

CASAS.—SE VENDE LA NUM. 17

de la calle de Gravia, 2.845 pies, precio 67.500 pesetas. Razon, T. 10, 4, mañana.

SEPTIMO ANIVERSARIO

El Ilmo. Señor D. JUAN MURCIA Y REBAGLIATO abogado del Ilustre Colegio de Madrid, catedrático de la real y distinguida orden de Carlos III y del Santo Sepulcro de Jerusalén, ex diputado provincial de Madrid.

ALMONEDA PARTICULAR

Mañana es último día de venta de los restos de un rico inmobiliario: muchas de sillarías, un juego aloba y algunos muebles selectos. Toda esta marcadura con su último precio y se vende junto o suelto.—Nota: El pago es al contado y de cuenta del comprador el transporte de los efectos; urge mucho, porque se deja el local. La venta se hace en donde están depositados.

ABADÁ, 2, PRAL., ESQUINA A SALUD

LIQUIDACION DE LA PERTUMBERIA FRERA

A pesar de la extraordinaria elevación de los cambios con el extranjero, en estas casas siguen vendidos los artículos de liquidación a los mismos precios fijados antes de la subida.—Calle Mayor, número 6, palacio de Oñate, y Carmen, 1, esquina a la de Tetán.

TRANVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS

En las oficinas de esta Sociedad, situadas en el barrio del Pacifico, se admiten proposiciones para el suministro de papa y cebada, con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en dichas oficinas, de 9 a 12 de la mañana y hasta el día 14 del actual.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Atrua, numero 146.

PASCUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Cons. gratis. Compuertas en el acto. Fuencarral, 68, pl. LINOLEUM, HULES PISO, GARBON 2, leja. Depósito de fábrica.

ENCAMERAS BELGAS OFRECEN

una francesa para educar niños o para enseñar a leer. Alalá, 6.

FRANCOIA.—SE VENDE ACRE-

ditada en Alicante, en buenas condiciones, por tener forzadamente que ausentarse su dueño. Razon: Gayoso, Arrenal, 2, Madrid.

SE COMPREN ALHAJAS DE ORO

SE plaza, podras finas, platino y galones.—Zaragoza, 4.

COCHES

de todas clases, buenos y baratos, y guarniciones. Redondilla, 6.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL PATROCINIO JIMÉNEZ Y MARTÍNEZ VIUDA DE BARRIO

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE MAYO DE 1895

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Sus hijos D. Juan, D.ª María del Amparo y D.ª Aurora; hijos políticos la Marquesa de San Miguel de Bejucal, D. José María D'Estoup y el Excmo. Sr. D. Francisco de Uhagón; sus nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 20, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten estuclas.

NOVIOS

Juegos alcaha Luis XV, Comederos, salones, gabinetes y despachos precios baratísimos. No compare sin visitar esta casa.—Barquillo, 15, González.

ACADEMIA INFANTERIA.—TOLEDO

Se desea permutar por un número de 350 y un comprendido entre el 350 y el 400. Ocasión y condiciones, plaza del Carmen núm. 4, principal izquierda.

OFICIALES

que sepan leer y escribir, con conocimientos de francés, italiano, alemán, inglés, portugués, etc. Barquillo, 1, duplicado.

EL SEÑOR

DON PEDRO SAINZ DE LA CALLEJA Y GARCÍA DE SOCASA ABOGADO

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO DE 1895, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados padres, D. Gaspar y D.ª Flérida; hermana, D.ª María Josefa; hermano político, D. Gaspar Sainz de Rozas; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 12 de mayo, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el expresado templo por los señores sacerdotes adscritos al mismo el día 12, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia, y 40 días, respectivamente, los Ilmos. y Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sion y Obispo de Santander a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL PATROCINIO JIMÉNEZ Y MARTÍNEZ VIUDA DE BARRIO

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE MAYO DE 1895

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Sus hijos D. Juan, D.ª María del Amparo y D.ª Aurora; hijos políticos la Marquesa de San Miguel de Bejucal, D. José María D'Estoup y el Excmo. Sr. D. Francisco de Uhagón; sus nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 20, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten estuclas.

Persianas de corti- Hules y gutaper-

Sillas y mecedoras de madera curvada. REDECORAS DE LONA a 6 pesetas.

El mejor brillo para pisos de madera

PRECIOS VENTAJOSOS—HIJOS DE GRASES, FUENCARRAL, 8

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO de TORRES MUNOZ.—S. Marcos, 11, y S. Bartolomé, 7

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO.—CAJAS, 0'50 Y 1 PESETA

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS, A 5 PTAS.

PAPEL MANILA

El almacén de papel, dedicado exclusivamente a sales, calle de Relatores, 9, ha recibido nueva remesa, que vendrá a 4 ptes. resaca. Además, constantemente recibe papeles de imprimir y embalajes, de los que tiene contratados antes de las recientes subidas.—Servicio a domicilio.—Teléfono 363.—Condiciones ventajosas.—RELATORES, 9.

DESDE 3 PTAS. TRAJES DE SEÑORA

de 5, en adelante TOLEDO, 12, enf. V. de Infanzón.

COMPANIA COLONIAL

Provedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS TES EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18 y 20.—Montera, 8.—Madrid.

ELEGANCIA

Reducción abdominal ESTÉTICO UNIVERSAL RAMÓN Aprobado por las Reales Acad. de Medicina y Cirugía.

Prenda hermosa que se usa con suma gusto, porque da soltura y esbeltece al cuerpo, reduce el abdomen, combatiendo el desarrollo del vientre y de la matriz, los carrues intestinales y de la vejiga. Además, quita señoras son hoy verdades y sin ellas no habrían sido, tanto es lo que favorece la fidecundación y lo que evita los abortos.

Esta elegante prenda es también usada con suma gusto por los señores obesos y por los que sufren afecciones gastrointestinales, combinada con un téjido especial de seda pura, muy sólida, que a denominan Fina-pero-membrana Ramón (Brillante celula).

Prospectos gratis. Carmen, 28, 1.ª, Barcelona. NOTA. El autor de esta preciosa prenda se hallará en MADRID los días 15, 16, 17 y 18 del corriente, y recibirá, por encargos, de 10 a 4; consultas o preguntas de 3 a 4; en el Hotel Ponsard, Mayor, 43.

GRAN PELETERIA RUSA

10-CARMEN-10 JUNTO A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Entón-los puros mueren a los 30, 35, 40 y 50 pesetas. Tejidos escoceses y Rul Blas.—Abanicos, paraguas y bastones. Conservación de pieles durante el verano.

EL SEÑOR

DOÑA MATILDE MARTÍNEZ MORENO falleció el día 12 de mayo de 1871.

Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la parroquia de Santa Cruz (Concepción Jerónima), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hermana doña Francisca replica a los amigos se sirvan encomendar a Dios.

EL SEÑOR

D. SATURNINO LLAGUNO DE LA ARENA Del comercio que fué de esta corte falleció el día 12 de mayo de 1885

R. I. P.

Su viuda D.ª Luisa Muñoz; sus hijos y su hermano D. Ezequiel Llaguno de la Arena.

Suplican a sus amigos, le encomiendan a Dios.

EL SEÑOR

D. SATURNINO LLAGUNO DE LA ARENA Del comercio que fué de esta corte falleció el día 12 de mayo de 1885

R. I. P.

Su viuda D.ª Luisa Muñoz; sus hijos y su hermano D. Ezequiel Llaguno de la Arena.

Suplican a sus amigos, le encomiendan a Dios.

EL SEÑOR

D. SATURNINO LLAGUNO DE LA ARENA Del comercio que fué de esta corte falleció el día 12 de mayo de 1885

R. I. P.

Su viuda D.ª Luisa Muñoz; sus hijos y su hermano D. Ezequiel Llaguno de la Arena.

Suplican a sus amigos, le encomiendan a Dios.

EL SEÑOR

D. SATURNINO LLAGUNO DE LA ARENA Del comercio que fué de esta corte falleció el día 12 de mayo de 1885

R. I. P.

Su viuda D.ª Luisa Muñoz; sus hijos y su hermano D. Ezequiel Llaguno de la Arena.

Suplican a sus amigos, le encomiendan a Dios.

EL SEÑOR

D. SATURNINO LLAGUNO DE LA ARENA Del comercio que fué de esta corte falleció el día 12 de mayo de 1885

R. I. P.

Su viuda D.ª Luisa Muñoz; sus hijos y su hermano D. Ezequiel Llaguno de la Arena.

Suplican a sus amigos, le encomiendan a Dios.

EL SEÑOR

D. SATURNINO LLAGUNO DE LA ARENA Del comercio que fué de esta corte falleció el día 12 de mayo de 1885

R. I. P.

Su viuda D.ª Luisa Muñoz; sus hijos y su hermano D. Ezequiel Llaguno de la Arena.

Suplican a sus amigos, le encomiendan a Dios.